

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

ARPROMA, ARRENDAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S. A. U.

28 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2013, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de ejecución de obras para acondicionamiento de local para Oficina de Empleo en Parla (Madrid), calle Carolina Coronado, números 8 y 10.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima. Calle Alcalá, número 21, cuarto, 28014 Madrid. Teléfono 915 240 436, fax 915 240 437.
 - b) Número de expediente: 03/2013.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de acondicionamiento de local para Oficina de Empleo en Parla (Madrid), calle Carolina Coronado, números 8 y 10.
 - c) Lote: No se admite.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 45.21.48.00-8.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - f) Fecha de publicación: 14 de agosto de 2013, número 192.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Precio.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 747.186,77 euros.
— IVA (21 por 100): 156.909,22 euros.
— Importe total: 904.095,99 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 15 de noviembre de 2013.
 - b) Contratista: “Barroso Nava y Cía., Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 473.268,10 euros.
— IVA (21 por 100): 99.386,30 euros.
— Importe total de adjudicación: 572.654,40 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 29 de noviembre de 2013.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 5 de diciembre de 2013.—El Gerente, Antonio José Marín Herrera.

(01/3.816/13)

